Oyhanarte entabló ùn juicio contra "Libertad", diario de los socialistas independientes

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 385 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 SANTA FE, SABADO 19 DE ENERO DE 1929 UNION TELEFONICA 5925 — SOCIEDAD TELEFONICA 611

Se rechazó un pedido formulado por Orfila

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EL SEÑOR gobernador de la provincia no ha logrado encontrar entre las personas que le rodean, el candidato indicado para ocupar la cartera de Hacienda, vacante desde hace 156 días.

El largo paréntesis abierto en las actividades de ese Ministerio, ha costado hasta la fecha numerosos perjuicios. Pág. 2.

• • •

LAS RUDAS actividades de la vida pública, obligan periódicamente a los jefes de estado a procurarse brevísimas temporadas de descanso. Los Jefes de los Gobiernos de la mayor parte de los países europeos, se escapan cada dos o tres años, por una semana a cualquier punto aislado, donde tratan de recuperar energías, de reconcentrarse en un esfuerzo de introspección. Pág. 2.

• • •

DOS INVIDIDUOS andan embaucando al comercio. Con un cuento y un retrato de Irigoyen, ya han reunido muchos pesos.

Desde varios días dos individuos, uno más gordo que el otro, andan visitando las casas de comercio invocando una representación que no tienen y valiéndose de un verbo de charlatanes de feria hacen un cuento para sonsacar cinco pesos o más a cada candidato. Pág. 5.

• • •

LA CAMPAÑA contra las carnes argentinas en Gran Bretaña es más importante cada día. El capitalismo inglés aspira a que sea Australia la principal exportadora, con lo que defiende su actual política de proteccionismo. Pág. 2.

• • •

EL SUBCOMISARIO de Laguna Paiva habría cometido una arbitrariedad. Habría dado proyecciones de delito a una contravención para molestar a dos enemigos políticos. Ahora se instruye un sumario en su contra. Pág. 3.

• • •

ALGUNAS OPINIONES de Hoover relativas a política agraria.

Dos de las preocupaciones principales que tiene ahora Mr. Hoover, que se apresta a organizar su próximo gobierno cual si fuera una gran empresa de comercio, son, él lo ha dicho: resolver la crisis agraria y abordar el problema de los aranceles. Pág. 2.

• • •

LAS TRIBUNAS de cemento del Club A. Unión. La compañía Dikeroff y Widman, dió por terminado los trabajos. Pág. 12.

• • •

EXTRAORDINARIA EXPECTATIVA ha logrado despertar el encuentro que sostendrán hoy Brisset y Hahn. El estadio del Club River Plate, donde se efectuará el combate, se han arreglado convenientemente las instalaciones para mayor comodidad de los concurrentes. El programa completo. Pág. 12.

• • •

COMO FORMARAN Colón y Unión el corriente año. Según nuestro informante, ambos conjuntos contarán con poderosos refuerzos. Pág. 13.

• • •

LA COPA América fué adquirida en tres mil francos oro mediante el aporte de varias asociaciones. Los dos primeros encuentros entre argentinos y uruguayos, el primero se efectuó en el año 1893, en Montevideo. Curiosidades footballísticas. Página 12.

EL DR. OYHANARTE INICIARA UN JUICIO POR CALUMNIA AL DIARIO "LIBERTAD"

BUENOS AIRES, 18. — A raíz de las publicaciones aparecidas en el diario de filiación socialista independiente "Libertad" de esta Capital contra el ministro de Relaciones Exteriores doctor



Oyhanarte éste, considerándolas calumniosas y de acuerdo a los deseos del Presidente de la República, resolvió iniciar juicio por calumnias al mencionado diario.

Con esta resolución el Dr. Irigoyen ratifica su actitud durante la primera presidencia de acusar criminalmente a todas aquellas personas u órganos periodísticos que injuriaran a los hombres del Gobierno.

LAS CESANTIAS LA L. PATRIOTICA

Aconseja al Poder Ejecutivo que oriente las actividades de los ex empleados hacia los trabajos

RURALES

BUENOS AIRES, 18. — Relacionada con las cesantías que recientemente se produjeron en la administración nacional, el presidente de la Liga Patriótica Argentina, envió una nota al Poder Ejecutivo, donde se formulan diversas consideraciones respecto al problema que plantea la desocupación consiguiente y se sugiere la conveniencia de procurar su solución orientando la atención de los muchos ex empleados hacia los trabajos rurales.

La Liga Patriótica Argentina vincula así a esa situación especial el antiguo problema del cultivo en nuestro país, a propósito de lo cual recuerda al acción de anteriores gobiernos, tendiente a obtener mayores rendimientos de la riqueza nacional, en su mayor parte inexplotada.

La nota de referencia expresa que podría arbitrarse la forma de distribuir la tierra equitativamente entre los empleados declarados cesantes, con lo cual se aseguraría a éstos un porvenir halagüeño y simultáneamente se propendería a la prosperidad de la riqueza pública.

EL PACTO KELLOGG FUE ENTREGADO A LA CONSIDERACION DE LA C. FRANCESA

PARIS, 18. — El ministro de relaciones exteriores, Briand, sometió a la cámara de diputados el pacto antibélico de París para su ratificación.

Los diputados aplaudieron con entusiasmo al ministro y seguidamente el pacto fué remitido a la comisión de relaciones exteriores de dicha cámara para su examen.

LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN LA P. DE SAN JUAN

SAN JUAN, 18. — Un crecido grupo de obreros, en representación del personal de diversas bodegas importantes, se entrevistó con el Interventor Federal, señor Pizarro, interesándole porque se exija el estricto cumplimiento de la ley sobre salario mínimo.

El Interventor requirió la presencia del Jefe del Departamento del Trabajo, doctor Confalonieri, y le pidió que se diera cumplimiento a las leyes obreras.

LA DEUDA INTERNA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 18. — El Poder Ejecutivo giró la suma de 3.424.074 pesos moneda nacional del Banco de la Provincia y con 60 días de anticipación a los vencimientos obligatorios de los servicios de la deuda interna.

También se han girado los intereses de los empréstitos de Obras Públicas, de cuatro y medio por ciento año 1910, por 750.660 pesos y del interno de conversión serie A.

LOS LIMITES DE CATAMARCA CON Sgo. DEL ESTERO

Esta cuestión será sometida al fallo del Poder Ejecutivo de la Nación

CATAMARCA, 18. — Ultimamente el gobernador de Santiago del Estero se dirigió al gobernador de Catamarca invitándolo para someter la antigua cuestión jurisdiccional al fallo del Poder Ejecutivo de la Nación y hoy el señor Giradi, ha respondido aceptando las sugestiones del señor Maradona, en términos generales, pero sin llegar a concretar las formas del arbitraje, para arreglar la diferencia de los límites entre ambas provincias.

EL PERU DIA A DIA SE ENTREGA AL IMPERIALISMO

LIMA, 18. — De fuente fidedigna se sabe que el gobierno ha entablado negociaciones para realizar un empréstito de 1.700.000 dólares con una firma estadounidense individual, con el cual se pagará las reclamaciones de la empresa francesa que explota la concesión de los diques desde hace dos años.

Los ingresos que arrojan los aranceles de operaciones en los diques serán destinados a satisfacer el empréstito contraído con motivo de las obras del nuevo dique.

EN HANKOW SE AGRAVO EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

LONDRES, 18. — Informan de Hankow, que ha vuelto a agravarse la situación, debido a que los soldados chinos realizan servicios de patrulla en los alrededores de la concesión nipona.

El cónsul del Japón formuló una enérgica protesta ante el ministro de relaciones exteriores chino, por el mal tratamiento de que son víctimas sus connacionales.

POSTERGOSE LA VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL ESPECIAL

ROMA, 18. — Quedó postergada la vista de la causa iniciada ante el tribunal especial contra varios corredores de Bolsa acusados de propalar rumores falsos de carácter político y económicos.

SE LE RECHAZO UN PEDIDO A ORFILA EN LA C. FEDERAL

Lo había hecho por intermedio de su abogado solicitando que se desconocieran los jueces que nombró

LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 18. — La Cámara Federal de la Capital resolvió rechazar el pedido que el Dr. Alejandro Orfila ex gobernador de Mendoza había hecho por intermedio de su abogado defensor, para que fuesen desconocidos los jueces nombrados por el interventor Dr. Carlos Borzani.

La Cámara declara que no pueden ser desconocidos dichos funcionarios, por cuanto la reorganización del Poder Judicial constituye una de las atribuciones propias de las intervenciones amplias a las provincias decretadas por el Congreso Nacional.

Por tanto la Excma. Cámara considera que le corresponde seguir actuando a la actual justicia mendocina.

UNA CARAVANA DE ABOGADOS BRASILEÑOS EN BREVE NOS VISITARA

RIO DE JANEIRO, 18. — Con el auspicio del Club de Abogados de esta capital, el 20 del corriente se embarcarán para Montevideo y Buenos Aires, numerosos y calificados abogados que visitarán en caravana las ciudades rioplatenses.

Dicha visita obedece al deseo de estrechar vínculos patrióticos y profesionales entre los abogados brasileños, uruguayos y argentinos.

LA FRUTA ARGENTINA Y EL DERECHO DE IMPORTACION EN EL BRASIL

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a las gestiones hechas por nuestra cancillería, el Gobierno del Brasil ha resuelto librar de los derechos de importación a la fruta fresca argentina.

PERSISTENCIA DE LA OLA DE FRIO EN FRANCIA

PARIS, 18. — Persiste la violenta ola de frío desencadenada sobre todo el territorio de Francia.

En la montañas de la Auvernia el termómetro ha marcado 25 grados bajo cero.

EL PROXIMO VUELO DEL DIRIGIBLE "CONDE ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN, 18. — Se anuncia que el próximo vuelo importante del dirigible "Conde Zeppelin", se llevará a cabo a fines de febrero.

El dirigible se dirigirá a las pirámides de Egipto, desde donde irá a la Palestina, siendo probable que durante el viaje amarre en Puerto Said.

ACCIDENTE A UN "AS" DE LA AVIACION EN ESPAÑA

MADRID, 18. — El "as" de la aviación comandante Lecea, que tripulaba una avioneta del Aero Club, realizando vuelos bajos y arriesgados, se le enganchó el fuselaje del aparato en los cables de alta tensión que existen a orillas del Manzanares, pero con extraordinaria pericia y serenidad logró apartarse, quedando entre los cables el plano de la avioneta y aterrizando en el río.

El aparato quedó destrozado y el comandante Lecea sufrió heridas leves.

UNA VOTACION DE LA C. FRANCESA Y LOS SOCIALISTAS

El voto de confianza dado a Poincaré por cuatro radicales socialistas

Y EL PARTIDO

PARIS, 18. — En la reunión celebrada por el comité ejecutivo del partido radical-socialista, el presidente del mismo, Daladier, pronunció un discurso fijando la doctrina del partido e insistiendo sobre la necesidad de salvaguardar la unidad del voto de los diputados electos por el partido sobre la base del programa establecido en el congreso de Angers.

El comité ejecutivo decidió, casi por unanimidad, excluir del partido a cuatro diputados que votaron en favor del Gobierno, los cuales dimitieron a raíz del voto de confianza que otorgaron al Gobierno días pasados. Resolvió además, someter el caso de otros tres diputados del partido, que se encuentran en idéntico caso, pero que no han dimitido, a la consideración del comité de disciplina de la agrupación.

ECOS DEL SUCESO OCURRIDO EN EL D. TRES ARROYOS

Se les dictó auto de prisión a los autores del secuestro de los concejales y se ordenaron

OTRAS DETENCIONES

BAHIA BLANCA, 18. — El juez del crimen, doctor Cañas, dictó una resolución en el asunto referente al secuestro de concejales en Tres Arroyos.

El doctor Cañas declara convertida en prisión preventiva la detención de Vicente Ripodas, Orestes Granieri, Francisco Barcalá, Ramón Barreiro, Pedro Castelli y José Méndez, por resultar de las constancias de autos la semiplena prueba e indicios vehementes de que son autores de los delitos de atentado a la libertad individual de los concejales señores Alberto Cervini y Esteban Houede del robo del libro de actas del concejo deliberante de Tres Arroyos.

Al mismo tiempo dispone la detención de Juan Bautista Maciel, Ricardo Rudi, Alberto Larroque y Manuel López (a) Juan Cuello, acusados de los mismos delitos que los anteriores.

TRABAJOS ELECTORALES

LONDRES, 18. — En el discurso pronunciado por sir Austen Chamberlain en Birmingham, refiriéndose a los rumores de su elevación a lord, dijo que su salud está completamente restablecida, y que desea continuar prestando sus servicios a West Birmingham, si los aceptan.

LAS RELACIONES AEREAS EN LA ARGENTINA Y ALEMANIA

BUENOS AIRES, 18. — Informaciones recibidas de Alemania dan por confirmada la noticia de que a mediados de mayo próximo será inaugurada la línea aérea que unirá las capitales alemana y argentina, es decir Berlín y Buenos Aires respectivamente.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA VIAJA POR EL SUD DEL PAIS

BARILOCHE, 18. — El domingo llegará a ésta el embajador de España, señor Ramiro de Maeztu, acompañado por su familia, quienes permanecerán hasta el día 25.

La Comisión de Fomento, conjuntamente con el personal de la escuela y los residentes españoles se aprestan a rendir varios homenajes al distinguido diplomático.

SE DIO A CONOCER LA NOTA DEL GOBIERNO PARAGUAYO A LA LIGA

"El Paraguay nunca ha rehusado aceptar una decisión por arbitraje"

GINEBRA, 18. — El secretario general de la Liga de las Naciones, sir Eric Drumond, ha comunicado a Bolivia y a todos los miembros del Consejo la nota recibida del ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, lo cual dice que: "El Paraguay nunca ha rehusado aceptar una decisión por arbitraje sobre la substancia en disputa y los incidentes ocurridos y toma nota de la propuesta de Bolivia de someter la cuestión principal al arbitraje de la Corte de La Haya".

COLOMBIA DARA SU ADHESION AL TRATADO KELLOG

Será ratificado en las primeras sesiones extraordinarias

DEL CONGRESO

BOGOTA, 18. — Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores declinaron comentar la ratificación del tratado contra las guerras expresando que lo hacían en vista de que Colombia no se había adherido aún al documento.

En los círculos allegados a la actual administración se evidenció una gran satisfacción por la ratificación del pacto en el Senado de la Unión declarándose además que en las primeras sesiones etxrarodinarias de congreso se ratificará dicho tratado.

SE AGRAVA LA HUELGA OBRERA EN AUSTRALIA

La policía sostuvo un choque con los huelguistas

LONDRES, 18. — Comunican de Port Adelaida que mientras un grupo de obreros voluntarios se hallaban trabajando en las operaciones de carga de un vapor surto en el puerto, fué atacado por una columna de 800 trabajadores afiliados, entre los que figuraban 50 mujeres.

Un centenar de agentes de policía y soldados debieron intervenir para dispersar a los revoltosos, resultando durante la acción numerosos heridos.

EN ADELAIDA

SYDNEY, 18. — Comunican de Adelaida que a raíz de una agresión llevada a efecto por un grupo de ochocientos obreros portuarios, que ayudados de 50 mujeres, agredieron a pedradas a otro grupo de obreros voluntarios que trabajan en las tareas del puerto en reemplazo de los huelguistas, se produjo un choque con la policía, resultando varios agresores y policías heridos.

UN ARGENTINO ENSEÑARA EN LA UNIVERSIDAD DE ROMA

ROMA, 18. — Las conferencias del doctor Juan P. Ramos, de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, sobre la legislación argentina en general y en particular sobre la legislación penal, serán dictadas los días 21, 22 y 23 del presente mes, en el aula magna de la universidad.

La expectativa por escuchar al doctor Ramos es vivísima en todos los círculos de la capital, que tuvieron la oportunidad de apreciar las dotes de orador del profesor argentino, durante la ceremonia que se realizó hace pocos días en homenaje a Enrique Ferri.

En Londres se comenta la situación del comercio inglés en la Argentina

LONDRES, 18. — El diario "The Times", en su edición financiera, comenta extensamente el informe producido por el consejero comercial de la embajada británica en Buenos Aires, Mr. Chalkley, que trata sobre la situación económica de la Argentina.

Dice el mencionado artículo que ese estudio revela inquietantes señales del aumento del poderío de los rivales de Inglaterra en el comercio de importación en la Argentina, entre los cuales se destacan, por su importancia, los Estados Unidos y Alemania, principalmente en materiales eléctricos, pues únicamente en las operaciones de carbón y en la construcción de barcos a Gran Bretaña mantiene su primacía.

La sustitución por parte de los Estados Unidos del control de empresas británicas reporta una considerable pérdida a la industria inglesa, "pues en los gigantescos capitales invertidos en la Argentina, los capitalistas ingleses tiene una valiosa herencia, la que no deberían ceder fácilmente para luego buscar un lucrativo empleo del capital en un país cuyo progreso económico llega a ser actualmente algo espectacular y cuyo porvenir es aún más impresionante."

VALOR LOCATIVO DE LA PROPIEDAD EN ENTRE RIOS

Una comiión especial determinó el valor locativo de las propiedades

E NPARANA

PARANA, 18. — El departamento ejecutivo municipal dió a la publicidad una ordenanza por la cual se especifica que la comisión compuesta por el asesor letrado, el contador y el jefe de la oficina de obras públicas, determinó el valor locativo de las propiedades afectadas por el impuesto general, comprendidas en la primera, segunda y tercera secciones, teniéndose en cuenta el padrón de las Obras Sanitarias de la Nación, cuyas tarifas serán rebajadas en un 50 por ciento.

Con esto, nuevamente los propietarios sufrirán la elevación de los impuestos.

MAL SERVICIO BANCARIO EN COMODORO RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 18. — Desde hace mucho tiempo se mantiene incompleto el personal del Banco de la Nación en ésta, pues faltan actualmente seis auxiliares, cuyas vacantes no son provistas a pesar de las insistentes gestiones.

Esta situación motiva largas demoras y molestias de toda índole para el público, aparte del recargo de tareas para el resto del personal que debe concurrir hasta de noche, para terminar las operaciones diarias.

Interesa al Público Conocer la Forma en que se Efectuará el Pago del Afirmado de Calles



156 DIAS

Corresponde nuevamente, a esta altura de la semana, insistir sobre el viejo tema.

El señor Gobernador de la Provincia no ha logrado encontrar entre las personas que le rodean, el candidato indicado para ocupar la cartera de Hacienda, vacante desde hace 156 días.

El largo paréntesis abierto en las actividades de ese Ministerio, ha costado hasta la fecha numerosos perjuicios y no es menor el número de los que se han de producir. Pero todo eso, dentro de su importancia, adquiere en cada uno de los casos un carácter particular. Y no deseamos referirnos directamente a los casos en sí, sino al conjunto de situaciones que provoca la falta de titular en dicho Ministerio.

Tiene el Poder Ejecutivo, en todos los casos, los resortes necesarios para solucionar una crisis de gabinete como la que se le planteara hace 156 días. No hacerlo es dar, sin que se la exijan, la medida de su capacidad. Una capacidad que empequeñece al señor Gobernador de la Provincia, mostrándolo en actitud de duda temerosa frente a un conflicto que en cuarenta y ocho horas pudo quedar definido.

Si agregáramos a esta constancia de que la cartera de Hacienda continúa vacante, nuestra escasa confianza en la posibilidad de una reacción, habríamos repetido como hace algunos meses lo que semanalmente decimos: que el Gobierno actual de la Provincia, sólo es un Gobierno que permanece.

LAS COMODAS LICENCIAS

Las rudas actividades de la vida pública, obligan periódicamente a los jefes de estado a procurarse brevísimas temporadas de descanso. Los Jefes de los Gobiernos de la mayor parte de los países europeos, se escapan cada dos o tres años, por una semana a cualquier punto aislado, donde tratan de recuperar energías, de reconcentrarse en un esfuerzo de introspección.

El organismo y el espíritu son quienes han impuesto esos paréntesis de descanso. Pero han hecho cundir un ejemplo y además del ejemplo un abuso.

También en Santa Fe, los funcionarios públicos se convencen a sí mismos de que las tareas son abrumadoras. Y a los pocos meses de hacerse cargo de cualquier clase de funciones, comienzan a hacer uso de las licencias. Cómodas licencias que les permiten ausentarse a lugares pintorescos de la República, para pasar en ellos largas temporadas reponiéndose de las fatigas soportadas en la ciudad.

En los últimos días han aparecido muchas noticias de esa clase. Tal o cual alto empleado de Ministerio o de determinada repartición, deja el puesto y la ciudad, para ir en procura de descanso.

Si no conociéramos como ocurren las cosas en realidad, tendríamos motivos para considerar con asombro la enorme labor que deben desarrollar estos hombres para llegar a sentirse agotados en pocos meses. Algunos en semanas, porque, caso curioso, no dejan transcurrir más tiempo desde la aceptación de un cargo a la solicitud de licencia.

Se dirá que esta racha se justifica en atención al calor, (35 a la sombra) que se soporta en la ciudad. El hecho no interesa. Debemos suponer que hay algunos asuntos de importancia pendientes de resolución, los cuales, con o sin calor, deben ser concluidos.

Este exceso de prodigalidad en la autorización de viajes de descanso, llega al ridículo y es preciso terminar con él. Ya tiene bastante puntos pintorescos la administración actual, para que se le agregue uno nuevo.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS CARNES ARGENTINAS EN GRAN BRETAÑA ES MAS IMPORTANTE CADA DIA

El capitalismo inglés aspira a que sea Australia la principal exportadora, con lo que defiende su actual política proteccionista

La campaña emprendida en la Gran Bretaña contra las carnes argentinas larga y obstinada ha provocado en nuestros círculos ganaderos y de exportación la consiguiente alarma teñiéndose ya los más variados planes para saber hacer frente a la obra de descrédito de una manera inteligente.

Descartada al aftosa los proteccionistas británicos, duchos en estas tareas, se han encargado de encontrar y colocar la barrera indispensable, y héte aquí la buena nueva: las carnes argentinas sufren de "adenitis caseosa" una nueva enfermedad muy superior a la aftosa y a todas las más terribles que la aftosa.

No es necesario estar interiorizado mucho en las ideas económicas para comprender que la causa de esta guerra económica es la oposición terminante de que en las islas británicas se consuma carne rioplatense.

Conocemos bien la importancia que para los grandes capitalistas ingleses tiene Australia y el desarrollo de su comercio. Y sabemos que ellos siempre han tenido interés en que las carnes argentinas fueran desplazadas por la de Australia, donde el exportador es británico, y además un buen cliente de los mercados británicos.

Pero los grandes capitalistas quieren además que el pueblo inglés sustituya el consumo de la carne por otros productos elaborados en el país: es decir la política proteccionista más rígida es la política que sigue el gobierno conservador de Baldwin amenazado por el avance alarmante de la desocupación y por el laborismo. Y es claro, a nuestros exportadores no les conviene esta política, que saben es resistida por el pueblo inglés, dado que si éste tuviera que elegir, entre la carne rioplatense y la australiana, decididamente se quedaría con aquella por ser más barata y de mejor calidad.

Y ese conocimiento, unido al procedimiento de los grandes capitalistas que no nos conviene, no puede ser criticado por nuestros proteccionistas. Si el proteccionismo británico no nos conviene sépase que a los británicos, y a todo los otros países no les conviene el proteccionismo argentino. Es un arma de dos filos...

Es del caso, pues, oír las voces de los librecambistas y que los productos extranjeros no tengan aquí que pasar por sobre vallas insuperables: las vallas aduaneras!

Y no tendremos la oportunidad de ver el triste espectáculo que ofrece el capitalismo inglés que a medida que se desmorona se hace más enemigo del librecambio, tan luego del librecambio que fué quien le dió la imponente arquitectura de otros tiempos...

¿POR QUE NUESTRA CIUDAD NO TIENE BAÑOS PUBLICOS?

No existe pileta municipal, no obtante nuestro carácter de población

RICA Y POPULAR

Uno de nuestros colegas metropolitanos aseguraba vez pasada que el baño es una institución nacional en la Argentina. Quizás tenga razón el colega. Posiblemente seamos el pueblo que más practica la higiene costumbre introducida por los árabes en España.

Sin embargo, aún no hemos llevado tal práctica al grado de perfeccionamiento a que habían llegado los brillantes fundadores del Imperio Morisco. Amén de no haber logrado ciertos refinamientos especiales, el baño no ha alcanzado entre nosotros el carácter de institución pública que le dieran aquéllos.

En efecto, aparte de Buenos Aires y alguna que otra ciudad, los baños públicos no existen en la República Argentina. Vaya Santa Fe como ejemplo. Nadie puede negarle su condición de ciudad rica y ya populosa. No obstante, carece todavía de una pileta municipal adonde el pueblo pueda ir a practicar la natación sin los peligros propios del río. Tampoco cuenta con locales públicos construídos de exprofeso, donde los ciudadanos puedan bañarse gratuitamente. En esto estamos muy por debajo de los árabes españoles, a pesar de que llevamos ya como mil años de ventaja.

Nuestra comuna es opulenta. Su presupuesto anda por los cinco millones de pesos. ¿Por qué Santa Fe no tiene aún una pileta municipal de natación? ¿Por qué no se ha creado aún ninguna casa de baños públicos?

He aquí un renglón en que la iniciativa oficial podría ensayar su actividad, su espíritu progresista.

UN HOMENAJE QUE ES INADMISIBLE A UN LEGISLADOR

Quieren tributar los militares retirados del ejército y

DE LA ARMADA

Apreciamos el valor del reconocimiento. Como vínculo superior que hace posible la unión entre las almas. Sin él sería imposible la amistad. Por él llegamos a tener conciencia de que el espíritu es algo sagrado. Si a una caricia que es expresión de simpatías cuando es sincera, no respondiera siquiera un consentimiento, una aprobación, consideraríamos al acariciado como una piedra o como a un ser despreciable. Y esa aprobación es tácitamente un reconocimiento. Lo es también en una sociedad la apoteosis con que en ciertas horas se inmortaliza a un hombre; lo es también en un país como el nuestro el grandioso movimiento cívico hacia las realizaciones de algún estadista...

Pero el reconocimiento en ciertas cosas no debe ser más que reconocimiento. Y nada más.

Esto tal vez no lo saben los militares retirados del Ejército y de la Armada que querían rendir un homenaje a la familia de un diputado nacional.

¿Por qué? ¿Para qué? Oigámoslos: "Para manifestar así su pública gratitud" a un "legislador del alma grande" que en la Cámara de Diputados presentó un proyecto de aumento de los sueldos a los militares.

Es digno antes de continuar hacer una salvedad. Cuando se hicieron los primeros trabajos para tributar ese homenaje — que se proyecto rendirlo a la familia del legislador — éste, dejó entrever su disconformidad.

Pero la negativa del diputado no ha sido tenida en cuenta. Y ahí marcha "absolutamente reservada" una circular hecha a todos los favorecidos por el aumento votado. Esa circular la dirige el Directorio de la Asociación Militar de Retirados del Ejército y de la Armada.

El traspiés de ese Directorio ha suscitado numerosas protestas. No es admisible un homenaje como el que se piensa realizar. Y porque no es admisible, debe creerse que el diputado de referencia no desistirá de su primer propósito, vale decir que seguirá oponiéndose a que el homenaje proyectado se efectúe.

¿CUANDO LA VEREMOS PAVIMENTADA?...



He aquí un trozo de calle situado entre la terminación de Alvear al norte y la Avenida General Paz que conduce a Guadalupe. Tiene una extensión de dos cuadras, aproximadamente, y hace mucho tiempo que el vecindario viene pidiendo incesantemente que se extienda hasta allí el pavimento de manera que el tránsito a la floreciente villa vecina pueda hacerse sin tropiezo y sin los inconvenientes que representa ese trecho abandonado para los automovilistas y conductores de vehículos obligados a circular por este lugar.

Sobre todo en verano, el paso se hace más dificultoso y molesto por la tierra que se levanta al menor soplo de viento. No es necesario insistir sobre la necesidad de unir la calle Alvear, pavimentada de granito, y la Avenida General Paz, asfaltada hasta su terminación, con este trozo de calle que, además de los inconvenientes que reporta, constituye un espectáculo antiestético, demasiado expuesto a la vista del paseante, desde que es ese lugar el camino obligado de los vehículos que se dirigen a Guadalupe.

SE OBLIGA A LOS COCHEROS A QUE SE VISTAN BIEN

Una ordenanza exige a los "mateos" el uso del cuello duro y la camisa de plancha

EN TUCUMAN

La Municipalidad de Tucumán ha dictado una ordenanza por la que dispone que los cocheros de aquella ciudad quedan en la obligación de vestir correctamente para desempeñar las funciones de su oficio. Se establece que a partir de la semana próxima, los mateos tucumanos deberán usar cuello duro y camisa planchada.

Original la ordenanza, en verdad, y digna de comentarios por por las reflexiones que sugiere. Se duda entre comentarla en serio o en broma. Puede ser objetada. Puede ser aplaudida. A los afectados ha de haberles puesto el ceño adusto. A quienes no alcanza la medida, ha de hacerles gracia.

Empezando por su onoportunidad, cabe la protesta: no hay derecho a obligar a ningún mortal, en esta época de calores horribles, a que se acogote en un tremendo cuello duro. Siguiendo por la juiciosa observación de que es conveniente a las funciones cocheriles un indumento más o menos de acuerdo a la respetabilidad de las personas que se hallan en condiciones de gastar en coche, cuadra aceptar la disposición. Y terminando por la comprobación de que algunos mateos de provincias se sientan al presente en alpargatas y poco menos que en camiseta, se impone el aplauso a la ocurrencia de los ediles tucumanos.

Por nuestra parte, nos regocijamos la mente pensando en la figura que haría Milonga, nuestro popular cochero, si la Municipalidad de Santa Fe tuviera igual ocurrencia. Milonga de cuello palomita, camisa de plancha y demás atributos exteriores de la elegancia masculina, sería un espectáculo, todo un espectáculo urbano.

Aunque es muy posible que el hombre, puesto en la disyuntiva, renunciara a su oficio antes que someterse a tan desusada imposición.

DECLARACIONES DEL INTENDENTE DR. IGNACIO COSTA SÒBRE EL ASUNTO

Se ha pensado en preparar notas de crédito para los propietarios

PRESUPUESTO RECARGADO

Ayer interrogamos al intendente municipal doctor Costa con respecto a la forma en que habrá de efectuarse el pago de la parte que corresponde abonar a la Municipalidad en concepto del nuevo afirmado, ya que gran número de vecinos, propietarios de inmuebles, se hallaban interesados en saber lo que el D. Ejecutivo había resuelto al respecto.

Comenzó el doctor Costa manifestándonos que en la semana próxima celebraría una reunión con las empresas que han realizado la nueva pavimentación, a fin de conversar y procurar llegar a un acuerdo estableciendo la forma en que habrá de efectuarse el pago.

Si la comuna dispusiera de recursos suficientes o en su defecto pudiera reunirse las Cámaras para sancionar un pequeño empréstito, el asunto habría sido ya solucionado; pero como ninguna de esos dos casos son realizables en estos momentos, no habrá más remedio que estudiar detenidamente el asunto y buscar la forma de poder arreglar satisfactoriamente y cuanto antes.

Se ha pensado en preparar notas de créditos para los propietarios que tienen que entenderse directamente con la municipalidad, de manera de poder descontar, de lo que deben pagar por impuestos, un diez o un veinte por ciento anual; no es posible extenderse más ya que podrían resentirse las entradas afectando ese estado de cosas a otras obras cuya realización no podemos descuidar.

Hay que tener presente también que el presupuesto para el corriente año está sensiblemente recargado en lo que respecta a gastos, habiéndose creado y ampliado partidas por valor de un millón de pesos aproximadamente. Entre dichas partidas figura una de trescientos mil pesos para el pago de esos gastos de afirmado, pero no se sabe si la comuna podrá o no contar con ese dinero en el momento necesario.

Como se trata de una deuda extraordinaria, cuyo monto pasa de los tres millones de pesos, considero que será un tanto difícil poder conformar a todos por ahora. La Intendencia tiene la mejor buena voluntad para solucionar el asunto.

OTRO ANHELO PUBLICO



La calle Alberdi se corta en Castellanos por obra y gracia de una quinta o vivero de árboles, que existe allí desde tiempo inmemorial. Nos informan que los vecinos han hecho diversas gestiones para que se abra esa calle, pero las autoridades municipales no han prestado oídos a sus pretensiones.

Los inconvenientes que reporta esa calle cerrada saltan a la vista, sobre todo si se tiene en cuenta que otra calle contigua, la de Sarmiento, se halla en las mismas condiciones, aunque ya los vecinos han echado abajo dos alambrados habilitando el tránsito en forma precaria.

Ignoramos las razones que existen para que se mantengan cerradas estas arterias en el populoso barrio norte, pero de cualquier manera, lo que ocurre es impropio, y debe procurarse remediar el mal, o librar al servicio público aquellas calles.

ALGUNAS OPINIONES DE HOOVER RELATIVAS A POLITICA AGRARIA

El estadista yanqui es un partidario decidido de la granja como medio de la utilización de los subproductos agrícolas

Dos de las preocupaciones principales que tiene ahora Mr. Hoover, que se apresta a organizar su próximo gobierno cual si fuera una gran empresa de comercio, son, él lo ha dicho: resolver la crisis agraria y abordar el problema de los aranceles.

Sobre este punto sólo tendríamos que decir que la política aduanera norteamericana no puede ser seguida aquí. Sería una contradicción, fracasaría. No tenemos ni las industrias, ni las riquezas ni la población yankis.

Queremos ocuparnos sólo de algunos propósitos que en política agraria tiene Mr. Hoover.

El futuro mandatario sabe, y nosotros también, que el ganadero y el agricultor no obtienen un rendimiento razonable que retribuya sus esfuerzos. El precio que obtiene el agricultor por el trigo, el maíz, la avena alcanza, apenas, para cubrir lo que para ellos constituye el costo de explotación, es decir, el interés del capital empleado, la renta de la tierra y la manutención de la familia. En una palabra los pequeños agricultores no obtienen la retribución que su trabajo merece.

Y esto sucede tanto en Norte América, como en el Brasil, como en la Argentina. Ahora bien ¿qué opina Mr. Hoover sobre la política a seguir? ¿Cómo podrá el trabajador rural crearse una vida satisfactoria?

Oigámosle: El medio más eficiente para sacar mayor rendimiento a la explotación agrícola, es ir a la utilización de los subproductos, crear la granja.

Y es con estos propósitos como Mr. Hoover, piensa encarar el problema agrario estadounidense. Allá la tierra se ha subdividido considerablemente; sólo hay lugar para la granja. Mr. Hoover por otra parte, cree que la tierra debe pertenecer a quien la trabaja; que el agricultor debe utilizar los métodos e instrumentos más adelantados; que es necesario el cultivo intensivo; que el agricultor además de cosechar trigo, etc., etc., debe fabricar queso, manteca, miel, que en una palabra cultive la tierra inteligentemente, ocupando el tiempo con inteligencia, sin descuidar un solo minuto...

Y estas ideas del gran hombre de estado deben llamar nuestra atención. La pampa argentina necesita poblarse de agricultores como los quiere Mr. Hoover.

El granjero debe reemplazar al agricultor argentino que sólo espera el resultado de las cosechas... Y problemas como el de la inmigración se habrían resuelto. Pero para ello el Estado debe combatir el latifundio...



HOY A las 6.45 horas, por vía del ferrocarril francés partirá a Coronda el segundo contingente de niños débiles de las escuelas de esta capital, los cuales participarán por un mes aproximadamente de los beneficios que acuerda con la Colonia de Vacaciones, la Sociedad Amigos de la Infancia.

* * *

LA DIRECCION General de Rentas dió a conocer ayer una resolución, por la cual se acuerda diez días de plazo a las droguerías "Rosario", "Del Aguila", "Soldatti" y "Coll", de la ciudad de Rosario, para que den cumplimiento a lo establecido en la reglamentación de la ley 2097 sobre estampillado de perfumes y artículos de tocador.

* * *

LA TESORERIA General de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación la suma de $ 100.000 a cuenta del expediente 439 C 25, sobre ampliación de partida.

Con este dinero la repartición escolar pagará los sueldos por Diciembre a los maestros de las secciones cuarta y quinta.

* * *

EL FISCAL de Estado doctor Masjoan anunció que hoy daría a conocer el dictamen que se relaciona con el entredicho suscitado entre la Cámara de Diputados y el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada ayer fué de 36.2 grados según los datos suministrados por el Colegio de los Jesuitas.

La mínima llegó a 22, y la presión barométrica a 58 grados.

* * *

EL LUNES próximo por la mañana celebrará su anunciada reunión el Directorio A. del Empréstito de 1922.

* * *

LAS AUTORIDADES militares de esta ciudad nos han pedido recordemos a los interesados que la renovación de la tasa militar puede hacerse hasta fines del mes de Febrero entrante.

* * *

CON MOTIVO de haberse iniciado la reorganización del personal escolar para el año en curso, desde hace unos días se nota una afluencia extraordinaria de público en el palacio escolar.

* * *

CON LA consiguiente satisfacción de numerosas personas interesadas, se han reanudado los servicios de ómnibus que entre esta ciudad y Santo Tomé prestan las empresas Doldán y San Cristóbal, y que habíanse paralizado temporariamente.

En la actualidad circulan coches con intervalos de media hora entre la plaza de Santo Tomé y Mercado Central de esta ciudad.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General visitó ayer varias caballerizas ubicadas en el radio urbano. Se procedió contra algunas de ellas por haberlas encontrado en malas condiciones de higiene.

* * *

EL SEÑOR Larguía, presidente de la comisión especial de que corre con la organización de los trabajos oficiales para los próximos carnavales, se ausentó a Buenos Aires a fin de conseguir artefactos y en general algunos motivos de adorno para engalanar la calle San Martín, donde habrán de realizarse los corsos.

* * *

COMO EL Teatro Municipal está siendo objeto actualmente de importantes reformas y mejoras, no siendo posible por lo tanto ocuparlo, la comisión que hemos nombrado más arriba tiene proyectado hacer construir una especie de teatro griego en los terrenos de la que fué plaza Colón a fin de que allí se realicen los concursos de comparsas, murgas, charangas, grupos orquestales, vehículos, máscaras sueltas, etc.

El lugar sería preparado convenientemente, levantándose un escenario y construyéndose algunas gradas para comodidad del público.

La entrada sería gratuita.

* * *

EL INTENDENTE doctor Costa tiene en preparación un proyecto de ordenanza sobre estabilidad y escalafón de los empleados municipales, de acuerdo con la nueva ley orgánica de las municipalidades.

Dicho proyecto estará basado en la necesidad constatada de mejorar en esa forma el personal administrativo para que las reparticiones no se resientan con el cambio continuo de los empleados.

LAS DEVOLUCIONES POR EL PAGO DE AFIRMADO

Ayer han estado en nuestra redacción varios conocidos vecinos, propietarios de inmuebles, los cuales nos pidieron preguntáramos a la Municipalidad si se piensa o no devolver los importes que por concepto de la nueva pavimentación debe pagar la comuna.

Como se trata de un viejo asunto que oportunamente interesó a gran número de personas, las cuales están pendientes todavía de lo que al respecto haya de resolver la Municipalidad, es pues necesario que se satisfaga esa curiosidad de los propietarios, informando la Intendencia la época y forma en que habrán de hacerse esas devoluciones.

—(x)—

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS —

Nómbrase por encontrarse vacante el cargo, Jefe de la Oficina del Registro Civil de Cacique, departamento 9 de Julio, al señor Nicolás Algarañaz.

—Concédese un año de licencia sin goce de sueldo, al escribiente de sección de la Jefatura de Policía de Rosario, don Luis Alberto Micoud, por tener que cumplir el servicio militar, nómbrase para desempeñar interinamente el puesto de referencia y por el tiempo que dure el permiso acordado, al señor Francisco Ensinch.

—Nómbrase secretario de la oficina de Registro Civil de Carmen del Sauce, departamento Rosario, al señor Pedro P. Ríos, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía de Rosario: Escribiente de contaduría al señor Carlos A. Fenochini, en reemplazo de don Oscar Russler; y escribiente de sección a éste último en sustitución del primero.

—Concédese licencia sin goce de sueldo y por el tiempo que permanezca bajo bandera en el ejército nacional, al ayudante del Dispensario Gratuito de Helvecia, señor Ernesto Wagnest, nómbrase interinamente en su reemplazo y por el mismo tiempo al señor Alejandro Durando.

ES MUY probable que en el transcurso del mes en curso se cite al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias para tratar varios asuntos de importancia y que requieren inmediata sanción.

* * *

EL SINDICATO Obreros Estibadores de esta ciudad ha pedido hagamos un llamado a las instituciones poderosas y los particulares en general, para que colaboren en la formación de la biblioteca que esa institución tiene resuelto instalar en su local social de la calle Rivadavia.

BASURAS Y AGUAS FETIDAS...



es lo que se observa en un extenso radio situado al norte de las calles Alberdi y Sarmiento. La Laguna Felipe, que va secándose paulatinamente, ha dejado pequeños fangales cuyas aguas se hallan en estado de descomposición constituyendo un serio peligro para la gente humilde que ha construído sus viviendas por aquel lugar.

Para que el efecto sea completo, se utiliza el lugar como volcadero de basuras de tal manera que aquello es un foco de inmundicias que ha empezado a alarmar justamente a los pobladores de las inmediaciones, un buen número de los cuales han solicitado nuestra cooperación para que tratemos de librarlos de este verdadero atentado contra su salud.

De la queja damos traslado al señor intendente, a quien rogaríamos que se moleste en dar una vueltecita por aquellos lugares a fin de constatar personalmente el cuadro inmundo que ofrecen los desperdicios que se arrojan por carradas sobre las aguas pútridas de la laguna, y la amenaza peligrosa que se cierne sobre el vecindario.

"VEN A ESTE SITIO A APRENDER, DEL AUTO LA DURACION..."



Alguien, contemplando este coche destrozado, a creído oportuno parodiar los versos tan difundidos diciéndolos de este modo: "Ven a este sitio a aprender, del auto la duración. Que en este gran callejón, de un epitafio reflejo, cada viraje... encontrón".

Pero hablando en serio: Si la imagen de este coche se cruzara por la memoria de los automovilistas que a la madrugada circulan a 50 kilómetros por hora por las calles de la ciudad, es posible que el número de accidentes disminuyera y que las lamentaciones tardías no fuera el epílogo de cada desgracia.

Por eso, tomando al azar una de las muchas fotografías de accidentes ocurridos en los últimos días, invitamos a reflexionar un momento a los amantes de la velocidad, sobre el peligro a que exponen sus vidas y las de los otros.

—(x)—

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL —

Para el consumo de la población se faenaron ayer 115 vacunos, 16 lanares, 3 terneros y 6 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central, 40 kilos de carne vacuna, 200 kilos de fruta, 200 kilos de verdura, 5 docenas de huevos y 25 kilos de pescado.

Mercado Sud. — 6 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 25 kilos de verdura y 8 huevos.

Mercado Norte. — Sin novedad.

—Se aplicó multa de $ 5 al conductor del auto No. 601, don Domingo Fama por infracción al reglamento general de tráfico.

—Se aplicó dos multas de $ 5 c/u. al señor Julián Ruiz por infracción al artículo 71 del reglamento de tráfico con su camión chapa No. 120 y 93 de la localidad de Zavalla.

—Se diligenciaron 21 expedientes por diferentes conceptos.

—Se controlaron 45 boletos de vendedores ambulantes.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Félix Cámara, con Mercedes Rossi, argentinos; Pedro Rosas, con María Castillo.

Nacimientos. — Esther Teresa, hija de Domingo Serra y de Bautista Ritontela; Catalina, hija de Isidoro Denseñor y de Estela Camartino.

Defunciones. — Josefa Bignone, argentina, 70 años; Lobilta Franco, argentina, 4 meses; Juana del Castillo, argentina, 61 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Luis Bustos con Andrea Balrina Muñoz.

Nacimientos. — Guillermo Esteban, hijo de Carlos R. Bassi y de María J. L. Tiscornia, Ana María, hija de Antonio Basso y de Ana Parón.

Defunciones. — Wenceslada Baez, argentina, 2 meses; Juana M. Vda. de Spagnolini, italiana, 68 años.

LA EXPOSICION SEVILLANA Y LA LITERATURA ARGENTINA

Nuestro país ocupa un destacado sitio en la literatura americana para contarnos con elementos de juicio suficientes como para poner de manifiesto el progreso de nuestras letras con caracteres propios, bién definidos y plenamente halagadores para nuestros prestigios intelectuales.

Las influencias técnicas y de su propia historia, su latitud ponderable, su magnífica topografía, su belleza natural, su cielo diáfano y sus bellezas extasiadoras en los imponentes panoramas dieron personalidad relevantes a su literatura que arranca ya su gesto y carácter distintivos.

Con nuestros poetas el gaucho constituyó un vínculo sagrado que ha unido el terruño nativo con el alma caballeresca de la hidalguía castellana, inspirándose en sus estrofas, cuando con el poeta mismo no se ha confundido, infundiendo su bravura ingénita y hereditaria en la misma miel del ritmo que retoza en el verso fuerte. Tras la legión de cantores surgieron nuestros primeros prosadores que mantuvieron latente el sentimiento de argentinidad.

En la literatura argentina se nota una acentuada tendencia superior de hacer sobresalir los valores cualitativos sobre los valores cuantitativos.

Nuestra arte nacional es esplendente con propia literatura, revela amor propio nacional que nos distingue como nación que ha llegado a la consagración de postulados de una civilización superior.

Andrade, Echevarría, Sarmiento, Mitre y tantos otros fueron astros de primera magnitud en nuestro cielo estrellado que han realizado obra laudable y sobresaliente.

Tenemos poemas en prosa cálida, elegantes, saturadas de belleza, de vigorosa elocuencia, versos que son broches de luz encendidos en el hermoso cielo patrio, cantos lozanos de esplendor y belleza, llenos de emoción, de sentimiento, de evocación, de voluptuosidad inocente, de intensa bondad, verdaderos trinos de ruiseñor.

Nuestra literatura dramática es magistral, en ella se pone de relieve los grandes dolores de la vida, los conflictos ideales, los prejuicios, la valentía y el heroísmo, etc.

En los poetas argentinos ha vibrado y vibra la armonía de espíritus hermosamente poéticos en la nobleza de la literatura, en el culto artístico y en la devoción por los grandes ideales.

Contamos con gran número de novelas de gran valor literario y rica psicología, de estilo propio, con maravillosas descripciones de los encantos de la naturaleza, verdaderas joyas por la amenidad del estilo y su galanura, cuyas obras se han difundido en toda la américa latina y aún en Europa, en los que se rinde un elocuente tributo de consideración a la Belleza, al Amor y al Heroísmo.

En la Argentina muchos escritores han sabido conquistar el glorioso título de la grandeza literaria lo que se evidenciará en la exhibición de los libros que se hará en nuestro imponente Pabellón, en la 2a. sección "Argentina Cultural y Social", en la gran exposición Ibero-Americana de Sevilla q' se inaugurará el día 15 del próximo mes de Marzo.

GLOSAS AL CABLE

Tres monarcas por semana

A principios de esta semana, abdicó el rey de Afganistán, Aman Ullah. En su lugar fué proclamado su pariente Inayat-Ullah, cuyor reinado duró lo que un tierno lirio: [illegible] anteayer, en que, a su vez, el jefe rebelde Bacha Sakao lo obligó a abdicar. Ahora éste se propone ascender al trono, bajo el título [illegible] complicado de Khabibullah Ghazi.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no hay noticias aún de que Khabibullah Ghazi haya sido derrotado, pero no han de tardar. Ya informa el cable que Aman Ullah reorganizará su tribu, con el fin de recuperar el trono. ¡Que rabien los yanquis! — se estarán diciendo los afganes, con mal disimulado orgullo. Este es un "récord" de inestabilidad real, que ellos, aunque quieran, no podrán batir!

¡Ingenua gente esta sencilla gente de Afganistán! Ni sospechan siquiera que, con tal de batir el "récord", los hijos del Tío Sam son capaces de destruir la república, crear un imperio y sentar en el sillón regio, durante varios meses, a un emperador distinto cada día...

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

LOS CAMINOS VECINALES

Las lluvias caídas desde un mes a esta parte y el intenso tráfico de vehículos, originado por la conducción de cereales a los puertos de embarque, han vuelto poco menos que intransitables los caminos del departamento. En ciertas zonas, los puentes y alcantarillas están destruídos, lo que, como es natural, complica el problema y hace impracticable la fácil comunicación de las poblaciones entre sí y especialmente entre éstas y los grandes centros mercantiles donde afluye el producto del esfuerzo campesino.

Apresurémonos a decir que no es sólo Castellanos la región de la provincia donde permanece sin solución el problema de la vialidad, ni donde las lluvias y la intensidad del tráfico convierten en pocas horas los caminos mejor conservados en extensos barriales en que los conductores de vehículos pesados tienen que realizar verdaderos prodigios de habilidad y de paciencia a fin de no terminar allí su viaje. La diferencia consiste en que, en otras partes, cuando un camino sufre un deterioro, y por esta razón presenta dificultades para el tránsito, la autoridad, secundada por los pobladores, directamente interesados, se apresuran a arbitrar los medios necesarios para que el arreglo del mismo no se haga esperar en tanto que aquí, la gente lo espera todo de la providencia o de un milagro.

Y esto ocurre, no tanto porque las autoridades sean rematadamente remisas, como porque la ausencia total de la iniciativa privada, les quita toda voluntad de acción, haciéndoles llegar a esta lógica conclusión: que si los que deben defender la conservación de los caminos para poder defender sus propios intereses, no hacen nada, las autoridades no pueden ser más papistas que el papa, imponiéndose sacrificios frecuentemente desproporcionados a sus recursos, mientras aquellos viven una vida contemplativa, indiferentes a todo lo que no sea almacenar dinero.

El mal estado de los caminos vecinales no es, pues, la obra exclusiva de los que gobiernan. Un gran lote de ella corresponde a la gente de trabajo y de fortuna que no se decide jamás a aportar un esfuerzo generoso para dar solución a los problemas que afectan sus intereses personales y amenazan sus propias conveniencias de lucro.

LOS VENDEDORES AMBULANTES DE CARNE Y DE FRUTA

Reconocemos lealmente que el señor Intendente Municipal ha emprendido con plausible dedicación, la tarea de impedir que el pueblo de Rafaela siga consumiendo alimentos nocivos a la salud. Empero, también hay que reconocer que la acción desplegada no ha adquirido aún la extensión y la eficacia a que debe llegar necesariamente para que sus resultados sean realmente beneficiosos.

Entre los que escapan a esa acción figuran los vendedores ambulantes de carne y de fruta, quienes, estimulados por la falta de estrictez de la Inspección Municipal, expenden artículos de mala calidad, cuya venta hubiera sido prohibida en cualquiera otra parte y castigados severamente sus expendedores.

Nos permitimos, pues, llamar nuevamente la atención del señor Intendente sobre la necesidad de que los citados vendedores sean sometidos a un control más efectivo y minucioso, a fin de que la población no continúe expuesta a las funestas consecuencias de una nutrición anormal.

UN PRONUNCIAMIENTO SUGESTIVO

Transcribimos sin mayores comentario la siguiente información que encontramos en un colega santafecino:

"El fiscal de Estado se pronunció hoy en el asunto del telegrama que el ex Receptor de Rentas de Rafaela, señor Romero Acuña, dirige al ministro Herrera.

"Aconseja se le procese por desacato, y en un extenso considerando dice:

"El señor Acuña ha cometido el delito de desacato al remitir a S. E. el telegrama que se ha pasado en vista a esta fiscalía, por cuya razón corresponde remitir los antecedentes al señor juez de Instrucción para que instruya el sumario correspondiente."

Y agrega en otro párrafo:

"En el telegrama referido se ofende la dignidad del S. S. a consecuencia de un decreto del S. E., por cuya razón, tratándose de un delito de acción pública, tiene el deber de ponerlo en conocimiento de los jueces, de acuerdo a las disposiciones expresas del Código Penal."

SI SE PRESENTA ADVERSARIO, TENDREMOS MATCH DE BOX

Uno de los tantos deportistas de Rafaela, viene perfilándose como bueno en el deporte del box y éste es el aficionado Angel Cattaneo a quien dirige el conocido deportista local señor José Buschi.

Ahora, nos falta el adversario para que, midiéndose con Cattaneo, lo ponga a prueba y podamos aquilatar el valor de éste; por ello, desearíamos que algún aficionado de la vecina ciudad de Santa Fe se "embarcara" y viniese a ésta a ofrecernos la oportunidad de presenciar un match que a no dudar ha de ser interesante.

Angel Cattaneo, el aficionado rafaelino, pesa 82 kilos por lo tanto, si surgiera el adversario, como lo esperamos, debe dirigirse al señor José Buschi calle Dante Alighieri número 127.

El comentario huelga. El señor fiscal de Estado es de una heroica obsecuencia y habilísimo en eso de no dar puntada, sin nudo....

SE PREPARA UNA BURLA A LA MUNICIPALIDAD

Se nos informa de fuente insospechable que los inescrupulosos propietarios de la fideería "La Nueva", aconsejado por un ave negra residente en Rosario, están ultimando los preparativos para la reiniciación de sus tareas, no obstante la orden de clausura dictada contra la terrible fábrica por la Intendencia Municipal de Rafaela.

El Jefe de la Comuna está en el deber de impedir que se consuma esa burla agraviante a su autoridad, dando mayor vigor a la disposición recurrida y obligando a los envenenadores consumidores a mantener cerrado el establecimiento hasta que la justicia diga la última palabra en el asunto.

Tolerar semejante cinismo equivaldría a matar de un golpe el prestigio de las autoridades del Departamento.

——(x)——

COMPLETE SU OBRA, SEÑOR INTENDENTE

Como se sabe, existe en esta ciudad un gran frigorífico que ha estado siempre al márgen de la fiscalización de las autoridades.

Para decidir al Intendente Municipal a completar su meritoria obra de saneamiento, nos permitimos hacerle conocer las denuncias que sobre el funcionamiento del referido frigorífico han sido formuladas en esta redacción.

Ellas son:

1o.) Que los animales que faena son flacos y en su mayoría enfermos.

2o.) Que sus productos son nocivos a la salud.

3o.) Que, actualmente, las ventas las hace fuera de la ciudad porque aquí, siendo conocidos sus procedimientos, no puede hacerlas.

4o.) Que sus instalaciones son deficientes y no observa los preceptos más elementales de la higiene.

5o.) Que en los últimos días numerosos clientes le han hecho llegar su protesta por la pésima calidad de sus productos, los cuales contienen hasta carne de perro.

Creemos que estos datos son suficientes para que el señor Intendente adopte las medidas represivas del del caso. Sino lo fueran, dentro de unos días se los daremos más abundantes y concretos.

——(x)——

El deporte en la campaña

DE CHARADAI

Es digno destacar las buenas obras que está realizando la comisión directiva del club de football infantil "Vanguardia de la Patria", bajo la experta dirección de su presidente señor Juan Berned, quien no escatima esfuerzo a fin de llegar al máximo de los propósitos que persigue ese Club.

Entre las obras conquistadas en favor de esa institución, en primer término, es justo destacar las diversas donaciones recibidas:

El diario "Crítica" donó 11 camisetas, Bodega "El globo" una serie de botellas miniaturas y otros objetos para rifar. Bazar Cordini y Cía. 10 pesos en efectivo y Hellos y Cía. S. A. 1 lámpara y varios objetos para rifar.

LA REPARTICION DE CORREOS Y LA JORNADA DE 8 HORAS

Indudablemente que causa extrañeza suma, el contemplar la pasividad extrema con que el señor Jefe de Correos de esta ciudad atiende las quejas sobradamente fundadas de la prensa, con respecto a las deficiencias existentes en su repartición; pero, mucho más extraña el silencio inquietante e infundado del Departamento Nacional de Trabajo.

Desde hace ya un tiempo, desde estas columnas venimos denunciando que los repartidores de correspondencias son esquilmados, si esta palabra se nos permite, por su Jefe inmediato, en lo que respecta a la jornada de ocho horas.

Estos humildes servidores del Estado actualmente están trabajando de diez a doce horas diarias y cuando no estorre, como sucede en muchísimas oportunidades.

¿Será acaso que para los señores Jefes, los "carteros" no son seres humanos o a sus un tanto estrechos criterios, estos no han nacido destinados como aquellos que han tenido la suerte de llegar un peldaño más arriba en la escalera de la vida?

Hace pocos días nada más, la prensa del país anunció una disposición por la cual se solicitaba de las Jefaturas de Policías, el que investigaran sobre el incumplimiento de las ocho horas; por estas razones hoy nos permitimos dirigirnos al señor Jefe de Policía Interino don Jorge Schille, a fin de que deje debidamente esclarecida nuestra denuncia y por supuesto, obre como corresponda.







EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 19 DE ENERO DE 1929

La Gavilla de Policías y Cuatreros Copada en Villa Ana

El quinteto que se supone proveía de animales robados al abastecedor Esteban López







1. — Manuel Acuna. 2. — Santiago Monzón. 3. — José Zapata. 4. — Octavio Acosta. 5. — Julián Aguilar

——(x)——

Anteriormente nos hemos ocupado con la extensión debida de la pesquisa llevada a feliz términos por el comisario general de Villa Ana señor Denio, la que dió por resultado la detención de ocho personas que, según resulta del sumario instruido por el comisario Denio y ya en poder del Juez de Instrucción, doctor Valiente, se hallan seriamente comprometidas en varios robos de hacienda cometidos recientemente en jurisdicción de aquel distrito del departamento General Obligado.

Como hemos dicho, figuran entre

——(x)——

El terceto que se supone lucraba con las haciendas robadas

1. — El abastecedor Esteban López. 2 y 3. — Los oficiales de la comisaría de Villa Ana, Jerónimo Anastasio Torres y Crisanto Romualdo Martínez.

——(x)——

los complicados en estas actividades delictuosas, dos oficiales de la policía de Villa Ana, Jerónimo Anastasio Torres y Crisanto Romualdo Martínez.

De los demás componentes de la gavilla, el sujeto José Zapata es reincidente en estos delitos.

La noticia de la detención de los dos empleados policiales ha causado verdadera sensación en aquellas comarcas, donde se espera con vivo interés que la justicia se pronuncie sobre su situación en este delictuoso comercio.

——(x)——

SE DICTO RESOLUCION EN UN SUMARIO ADMINISTRATIVO

DOS SUSPENSIONES DE QUINCE DIAS Y UN ARRESTO DE 48 HORAS

Por la Orden del Día de anteayer de la Jefatura de Policía se ha hecho conocer la siguiente resolución:

"Y VISTO: El sumario administrativo instruído con motivo de la denuncia hecha por el diario "Provincia" contra los empleados de Policía señores Pablo Gutiérrez Sueldo y Luis María Rodríguez y considerando: que de las constancias de autos surje en forma evidente la manera arbitraria con que han procedido los empleados, pues no sólo han procedido a detener por causas nimias a personas que en ningún momento dieron motivo a tal medida, sino que han producido la alarma entre el público de pasajeros del tranvía desprestigiando en esa forma el buen nombre de la institución policial y autorizando con su ejemplo al sargento Heraclio Alegre se produjera con amenazas impropias de un representante de la autoridad;

Por estas consideraciones y teniendo en cuenta muy especialmente el informe expedido por el Sr. Comisario Inspector interinamente a cargo de la Seccional 6a., el Jefe de Policía,

RESUELVE:

1º. — Suspender por el término de quince días en sus funciones, al Auxiliar Pablo Gutiérrez Sueldo, y oficial Inspector Luis María Rodríguez y aplicar un arresto de cuarenta y ocho horas al Sargento Heraclio Alegre.

2º. — Para su conocimiento, notificación, publicación en la Orden del Día y demás efectos, pase a Comisaría de Ordenes. — Despacho, Enero 17 de 1929. — José L. Sañudo, Jefe de Policía Int."

Mientras dure la suspensión de Gutiérrez Sueldo, encargado de la comisaría de Barranquitas, se hará cargo de la misma el sub oficial inspector Guillermo Ramírez.

UN EBRIO FUE EMBESTIDO POR UN AUTO

Anteanoche a las 20 horas más o menos, el auto chapa 213 guiado por el Dr. Enrique Bignon, domiciliado en calle San Jerónimo 2922, en Boulevard Gálvez y Alvear, embistió al ciudadano Félix Kolliker, de 58 años jornalero, vecino de Laguna Paiva, en las circunstancias siguientes:

Kolliker, en estado de ebriedad, estaba parado en el cordón de la vereda y al ir a pasar el mío descendió con intención de cruzar la calzada, pegándole el auto un golpe en una pierna produciéndole una lesión leve y derribándolo al pavimento.

A consecuencia de la caída el accidentado se produjo otra lesión en la cabeza, también de poca consideración.

El herido fué conducido en el acto a la sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, donde el mismo Dr. Bignon le practicó la primera cura, siendo luego internado en el hospital de Caridad.

¡ALAS!

Gerardo Ruglio, domiciliado en calle Rosario 3272, se ha presentado a la comisaría 8a. solicitando la detención de su hija Ana Felisa Ruglio, de 18 años de edad, quien anteanoche entre 21 y 24 horas ha hecho abandono del hogar paterno.

Se sospecha que se ha fugado en compañía de Tomás Ferri, su novio.

Se recomendó de acuerdo.

PEQUEÑAS DELICIAS DE LA VIDA CONYUGAL

Guido Simi, argentino, casado, de 22 años, jornalero, domiciliado en calles Suipacha y San Lorenzo, es un caso clavado de marido trifonizo, pero a la inversa del célebre personaje de Mac Manus, que siempre es el que recibe. Guido es siempre el que da.

Parece que, no obstante sus pocos años de casado, su hogar se ha convertido en un infiernillo donde a menudo corre un inquietante aire de tragedia. Anteayer, por ejemplo.

Por una de las frecuentes rencillas domésticas Simi insultó groseramente a su esposa y terminó amenazándola con una cuchilla de esas que se fabrican especialmente para degollar mujeres.

La ofendida señora puso el hecho en conocimiento de la comisaría 6a. y el esposo modelo fué detenido. Cuando lo fué estaba aún armado de la cuchilla, la que se le secuestró.

Le han aplicado ocho días de detención en Contraventores por desorden y portación de arma.

EL SUBCOMISARIO DE LAGUNA PAIVA HABRIA COMETIDO UNA ARBITRARIEDAD

Habría dado proyecciones de delito a una contravención para molestar a dos enemigos políticos

AHORA SE INSTRUYE UN SUMARIO EN SU CONTRA

Por conducto digno de crédito nos hemos enterado de los entretelones de un procedimiento llevado a cabo por el sub comisario de Laguna Paiva, don Guillermo Ferrer, contra dos conocidos vecinos de la localidad, los hermanos Agustín y Lorenzo García, que se dedican al acopio de cereales.

El sub comisario y los García son enemigos políticos y, parece que el primero ha querido aprovechar la primera oportunidad que se le ha presentado desde que fué investido de autoridad para hostilizar a éstos y hacerles sentir las consecuencias de sus resquemores. Veámos cómo.

El 28 del actual a las 10.30 horas los García se encontraban en su galpón recibiendo a un colono una partida de bolsas de lino que habían sido llevadas en un camión.

El ciudadano Prosperino Nieves que de comedido ayudaba a la descarga del camión, pues no había sido requerido para eso, por su poca destreza o por falta de cuidado dejó caer dos bolsas de lino al suelo, derramándose el contenido de una. Ante un perjuicio real uno de los García increpó duramente a Nieves su poco cuidado, contestando éste en mala forma.

Tras un breve cambio de palabras uno de los García le aplicó un puñetazo en la cara, produciéndole una pequeña equimosis en un pómulo. Intervino momentos después el sub comisario Ferrer deteniendo a Agustín y Lorenzo García e incomunicándolos.

El caso es simplemente policial pues se trata de una contravención que pudo ser purgada con ocho días de arresto o con una multa.

Pero había que perjudicar a los García y se dispuso la instrucción de un sumario "pero sin comunicar el hecho al Juez de Instrucción dentro de las 24 horas" como prescribe el Código de Procedimientos.

Y los García han sido traídos ayer a ésta junto con el sumario a disposición del Juez de Instrucción, habiéndose cuidado el detalle de que habiendo venido en auto, llegaran a horas en que ya el Juzgado estaba cerrado, de manera que los detenidos no pudieron ser interrogados en el día y puesto en el acto en libertad que es lo que sin duda ocurrirá.

Tal es lo ocurrido, de lo cual debe tomar buena nota el señor Jefe de Policía Interino y ordenar lo pertinente.

¿OTRAS ARBITRARIEDADES?

Escrito lo que antecede nos informan de Laguna Paiva que anteanoche el sub comisario Ferrer sacó de una casa de tolerancia a una mujer con el pretexto de que estaba enferma, sin tener certificado médico y sin intervención de la comisión de fomento, de cuyo resorte son esas medidas, pues la policía sólo puede hacer cumplir las órdenes emanadas de autoridad competente, pero nunca arrogarse facultades de inspector sanitario.

Se nos asegura que la actuación del nombrado empleado policial es vista con recelo por la población de Laguna Paiva. La Jefatura debe comprobar si ello es exacto y en caso de serlo tomar las medidas que correspondan en obsequio a la tranquilidad de aquel numeroso vecindario.

—:—Días atrás este mismo funcionario tuvo una intervención calificada también de arbitrariedad en el lenocinio al cual pertenece la mujer detenida anteanoche. La mujer se quejó a la Jefatura y ésta dispuso que se instruyera un sumario administrativo para esclarecer los hechos.

A tal efecto se encuentra en Laguna Paiva el Comisario Inspector señor Losada.

Como se ve, el sub comisario Ferrer está dando tela para cortar.

——o——

LOS JUEGOS CALLEJEROS

En circunstancias que el menor Pedro Coria, de 13 años, domiciliado en calle Catamarca 665, jugaba a la pelota con otros menores en calles San Lorenzo y Humberto 1o. se resbaló y cayó al pavimento.

A consecuencia de la caída y por haberse golpeado contra un trozo de alambre, dicho menor sufrió una lesión de carácter leve en la nariz, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

POR MENEAR EL HUESITO

Siendo las 24 horas de anteanoche personal de la comisaría 4a. detuvo en el interior del comité gubernista sito en Avenida Freyre entre 3 de Febrero y Amenabar, a los ciudadanos Luciano Ramírez, argentino, de 23 años, casado, jornalero, domiciliado en barrio Centenario; Amadeo Silva, argentino, de 21 años, soltero, también con domicilio en barrio Centenario, y Gastón Carranza, argentino, de 22 años, soltero, mecánico, domiciliado en calle Avellaneda 3361.

Los tres nombrados y varios otros que lograron fugar, se hallaban jugando a la taba en el interior del mencionado "templo del civismo".

CORRIO SANGRE EN LA CARCEL

EL ALCAIDE Y UN PENADO LESIONADOS

En uno de los pabellones de la cárcel pública ocurrió anteanoche un hecho de sangre del que fueron protagonistas el penado Diego Bontuy o Bonthuis, el alcaide señor Doldán y un celador.

El penado se desacató al alcaide al intentar éste hacerle cumplir una orden y tras el desacato vino la agresión, resultando el alcaide con una contusión y Bontuy herido de poca consideración.

Diego Bontuy o Bonthuis, ingresó a la cárcel en octubre de 1927 y cumple condena por lesiones graves. Anteriormente cumplió nueve años de prisión por el delito de homicidio.

El Juez de Instrucción en turno doctor Valiente se abocó al sumario correspondiente.

Ayer por la mañana estuvo en la cárcel tomando declaraciones.

UN AUTO FUE SEMIDESTROZADO POR UN TRANVIA

En calle San Jerónimo entre Suipacha y Junín, anteanoche a las 20 horas se produjo una violenta colisión entre el auto Ford chapa 4 de San Pedro, guiado por Avelino Cauga, comerciante de Campo Andino, y un coche de tranvía de la línea 4 piloteado por el motorman Juan Ario II y a cargo del guarda Angel Lobando.

El auto se hallaba estacionado frente al No. 2242 de calle San Jerónimo y al aproximarse el tranvía su conductor lo puso en marcha y quiso doblar en dirección al sud, siendo en esas circunstancias embestido de atrás por el tranvía, resultando con los siguientes desperfectos: dirección torcida, los cuatro guardabarros rotos, las cuatro cubiertas rotas, un estribo hecho astillas y otras averías de menor importancia. El tranvía quedó con el salvavidas y un estribo delantero roto.

Tomó intervención la comisaría 3a. en donde el guarda Lobando dió cuenta del accidente, y como los interesados no llegaron a un acuerdo se labraron las actas reglamentarias.

DOS INDIVIDUOS ANDAN EMBAUCANDO AL COMERCIO

Con un cuento y un retrato de Irigoyen, ya han reunido muchos pesos

Desde varios días dos individuos, uno más gordo que el otro, andan visitando las casas de comercio invocando una representación que no tienen y valiéndose de su verbo de charlatanes de feria hacen un cuento para sonsacar cinco pesos o más a cada candidato.

Se titulan representantes de una supuesta entidad tutelar de las industrias y el comercio la cual habría iniciado una campaña en pro de la rebaja de los impuestos y otras gabelas, contando de antemano con la aquiescencia del Presidente de la República, que solo espera se le presente un petitorio en ese sentido para resolverlo favorablemente.

Los embaucadores toman nota de las patentes que pagan los comerciantes que caen en la trampa, les prometen muchas cosas, les anotan como suscriptores a un álbum o revista que aparecerá (¡aparecería!) en abril próximo, les cobran adelantado entregan un retrato del presidente Irigoyen y otorgan un recibo firmado por "Galiano y Borzone". Estos nombres son falsos.

Ese es el cuento que hacen con algunas variante según el cliente.

Al principio la pareja de cuenteros la formaban dos sujetos conocidos de la policía, con prontuarios por robos hurtos y estafas. Uno de ellos tiene una captura recomendada por la policía de Paraná, la cual hoy se halla prescripta.

El otro se separó de su socio hace unos días y el dueño de un restaurant tuvo no sólo que perdonarle una deuda sino que con tal de que se fuera para q' no le desacreditara la casa le regaló seis pesos. Desde entonces se le acopló el que quedaba otro socio con el cual ahora "trabaja".

Días atrás fueron detenidos por un empleado de Investigaciones y remitidos a la comisaría 5a. Pero se ha procedido con excesiva complacencia con ellos y fueron puestos en libertad sin mayores molestias. Sin embargo, por menos causas la policía "deporta" a otros vividores.

El comercio, pues, debe estar en guardia par no dejarse embaucar con estos cuenteros a quienes la policía no molesta por creerlos inofensivos.

LA POLICIA SANTAFECINA BUSCARA AL MENOR DESAPARECIDO

El pesquisante Parodi partió anoche para Reconquista

En su oportunidad hemos informado de la misteriosa desaparición del menor Ricardo Zusaquita, de cuatro años y medio de edad, ocurrida en las primeras horas de la mañana del día primero del actual.

El 31 de diciembre, en el establecimiento "El Overo", situado en la colonia Nicanor Molinas, jurisdicción de Reconquista, don Cristián Furrer dió una fiesta a sus relaciones, entre cuyos concurrentes se hallaba la familia del vecino Rafael Zusaquita.

A la mañana siguiente los hijos de éste, entre ellos el niño Ricardo, se alejaron de las casas llegando hasta unas isletas cercanas. Al regresar se notó recién que faltaba Ricardo y las primeras diligencias que se hicieran para hallarlo no dieron resultado. Sus hermanitos nada sabían ni menos vecinos y parientes del desaparecido, ante la consternación de sus padres cuya aflicción es inenarrable, batieron los lugares vecinos. Eran casi cien los que por un lado y otro ya a varias leguas de distancia buscaron sin cesar al niño. La policía departamental movilizó todos sus elementos. Pero el niño Ricardo no apareció más. Nadie ha podido dar la menor referencia de él, y diríase que se lo ha tragado la tierra.

Agotadas las diligencias se ha tentado el último recurso: se ha pedido la cooperación de la División de Investigaciones de esta ciudad y se ha designado al auxiliar José Parodi para que prosiga la pesquisa. Este, que lleva como auxiliar al empleado Leoncio Donaire, partieron anoche con destino a Reconquista donde iniciará sus diligencias.

Tenemos confianza en la perspicacia del pesquisante Parodi de la cual ha dado ya muchas pruebas. Que obtenga un solo indicio y estamos seguros de que llegará a descubrir el misterio que rodea la desaparición del menor Ricardo Zusaquita.

Y ojalá así sea, para alegría de esa familia que yace en la más profunda desesperación, si se halla vivo, o siquiera para su resignación si una desgracia irreparable le ha ocurrido al niño.

¿A Vd. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

EL CANARIO DE MASTROLOCA HERMANOS

Giovanni y Doménico Mastroloca son dos fratellos que tiran en yunta de la carreta del laboro, en yunta pagan la pieza que ocupan en la casa de calle Rosario 2975 y en yunta amarrocan moneda y la meten en la cassa di risparmio del banco que más garantías ofrece a sus depositantes.

Entre ambos habían ahorrado en la primera quincena de este mes cien mangos más, cinchadores que los cien mancarrones de un Rols Royce de pista y los convirtieron, por una simple operación de cambio, en un flamante y morrocotudo canario. El brillante pajarito se hallaba enjaulado entre las hojas envidiables de la libreta del banco, la libreta dentro de una balija de legítima fabricación itálica y ésta, la balija, dentro del cuarto, dormidero fraterno y usina donde Mastroloca Hnos. fabricaban sus más risueños proyectos per l'avenire, una volta l'América fatta.

Pero, ¡ah, suerte impía! Había un intervención, enemigo declarado de los Mastroloca y anteayer, mientras éstos se hallaban hinchando el lomo en su trabajo habitual, se les metió clandestinamente en la maina, violó (¡qué redomado pillo!) la cerradura de la balija y, haciendo gala de un olfato felino, sus manos peradoras se incautaron de la libreta, extrajeron el planchadito billete y ¡saluto Villorio!

Esto fué hecho con elegante destreza y máxima circunspección, entre las 12 y las 18 horas, intervalo que permanecieron ausentes Juan y Domingo.

Cuando a eso de las 21 fueron éstos a admirar el canario (¡a lo mejor había tenido cría!!) tuvieron un achidente dil cuore: en la libreta ¡as de moneda.

¿Cosa fare? Lo único que las tristes circunstancias aconsejaban: sacar experiencia para el futuro y denunciar al indigno caloto en la comisaría 1a. Y eso también lo hicieron en yunta.

Dicen los de la policía que practican averiguaciones. ¡Cuentos, para "embagullar" italianos derubati! Ti lo guarantisso mi.

DETENIDOS POR DESORDEN

Siendo las 22 horas el agente F. Oviedo condujo detenido a la comisaría 3a. a José A. Arias, de 19 años, empleado, domiciliado en calle Suipacha 2329, quien a raíz de un incidente aplicó unos puñetazos a Eduardo Tomás, de 18 años, domiciliado en calle San Jerónimo 2225.

—:—En un rancho de calle Moreno al oeste fué detenida la mujer Pilar Benítez (a) "La Bicicleta", de 55 años, soltera, quien en completo estado de ebriedad insultaba soezmente a los vecinos.

Al intervenir el agente Yapport de la comisaría 4a. la ebria se desacató, siendo necesaria la cooperación de otro agente para reducirla.

—:—Por ebriedad y desorden fué detenido por el sargento Aranda de la sección 4a. en Avenida Freyre y Garay, el sujeto Sixto Piñero, de 45 años, soltero, domiciliado en calles Buenos Aires y San Lorenzo.

Piñero, en el interior de su domicilio y en el estado que se indica, sostuvo un cambio de palabras con su concubina Josefa Martínez, luego la tomó brutalmente a puñetazos lesionándola levemente en el ojo derecho.

Una vez en su estado normal Piñero fué pasado al Depósito de Contraventores.

RECLAME SU LIBRETA STRINA

Vicente Strina, domiciliado en calle Tucumán 462 viejo, entregó en la comisaría 6a. una libreta de enrolamiento perteneciente a José Hércules Strina, matrícula 2342822, clase 1905, la que fué hallada en la vía pública en dicha seccional, donde se encuentra a disposición del interesado.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer a las 1.10 horas en una dependencia del aserradero sito en calle Belgrano entre Suipacha y Junín propiedad de la Sociedad Comercial e Industrial de Maderas, se declaró un principio de incendio que fué sofocado inmediatamente por una dotación del cuerpo de bomberos.

El fuego se inició en un montón de virutas, quemándose algunas maderas, siendo insignificantes las pérdidas.